

Ya van tres seremis menos en Bío Bío y Ulloa hace mea culpa por selección

El intendente asumió responsabilidad en las fallas en el proceso para seleccionar a las autoridades regionales, que terminaron con los responsables de Hacienda, Minería y Desarrollo Social dando un paso al costado.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 4



Cien camiones darán vida a la fiesta Food Trucks más grande de Chile en Parque Bicentenario

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Diario Concepción

Jueves 29 de marzo de 2018, Región del Bío Bío, N°3582, año X

7 804635 520000 | \$200

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

REVELACIONES DE LA MAGISTRADA CAROLA RIVAS

La ministra del caso Matute en busca de testimonio clave

“No tengo a los sospechosos situados en la Cucaracha... ese testimonio me falta y es, por ahora, un túnel sin salida”.

CIUDAD PÁGS. 8-9



EDITORIAL: AUMENTO DE LA FUERZA DE TRABAJO MAYOR DE 60 AÑOS



@Cristianpareja La crónica de un desorden, toda mi solidaridad con Guillians González. La falta de seriedad y egoísmo político no puede justificarse con un "recién nos dimos cuenta". Tiempo hubo de sobra para evitar errores. ¿Y si esto pasara en Nueva Mayoría?



Víctor H. Romero Rodríguez: Penquistas depredadores e insensibles del patrimonio ferroviario, por ese pensamiento se quedaron sin tren hace más de 10 años y también sin Nuble, y recibirán menos recursos, cosa que me alegro por imbéciles que son.



"El paso del tiempo ha sido un escollo por la pérdida de los recuerdos de quienes estuvieron allí y la imposibilidad de identificar a los sospechosos, algunos están sólo con sus apodos o nombres de pila".
Carola Rivas, ministra Caso Matute.

ENFOQUE

Hoy, ya bien avanzado el siglo XXI, cuesta imaginar que alguien se atreva a cuestionar lo necesarias que son las evaluaciones ambientales en proyectos que generan un impacto en el medio donde se insertan. Sin embargo, si profundizamos un poco más, pueden asaltarnos algunas dudas razonables, más allá de lo establecido en el papel: ¿Estamos realizando evaluaciones que verifiquen una visión acorde con la planificación territorial y el contexto social, o los esfuerzos van sobre todo dirigidos a cumplir con lo meramente normativo? ¿Hasta qué punto nuestro actual sistema de evaluación ambiental se está haciendo cargo del fondo más allá de la forma? ¿O es que simplemente el sistema está funcionando como traba a la ejecución de proyectos?

Creemos que la evaluación ambiental es absolutamente necesaria, pero también lo es el considerar al inversionista y sus tiempos. Hoy en día, estamos expuestos a una creciente judicialización de este pro-

Evaluación ambiental y certeza jurídica

PAULA NIETO PINO
Abogado especialista en Derecho Regulatorio
Fernández & Nieto Abogados



ceso, que hace cada vez más incierto el logro de un sí, o un no, definitivo en la evaluación ambiental.

Sea el proyecto que fuere, no es posible que se tarde años en obtener una respuesta, y que además este no quede afirmado. Recordemos que según la Lbma, el plazo de evaluación de un estudio de impacto ambiental es de 120 días, los que, ciertamente, pasan a ser los 120 días más largos de la historia. Ningún proyecto, por "satánico" que éste sea, merece la incerti-

dumbre. No lo merece tampoco la comunidad aledaña. ¿O es que acaso a usted le gustaría vivir con una espada de Damocles eterna, que no le permitiera estar tranquilo, vender su propiedad o tomar decisiones de futuro? Porque claro, nada se puede dar por seguro cuando un proceso se ha eternizado.

El sistema falla, pero hay que recalcar que no es el único culpable. También tiene una alta cuota de responsabilidad la llamada "circularidad judicial", en la cual están inmersos los con-

flictos ambientales. Recordemos que no bastando los recursos administrativos, está la propia justicia ambiental, coexistiendo con la justicia ordinaria...

Pensemos en el caso de Domingo, y su fallido llamado a conciliación, tema que ni siquiera quedará zanjado luego de la dictación del fallo del 1º tribunal Ambiental, pues después de ello aún quedará la posibilidad de recurrir ante la Corte Suprema... ¡Un proyecto que ingresó a evaluación ambiental el 13 de septiembre de 2013!

En conclusión, se deben perfeccionar los mecanismos para que los proyectos malos no se eternicen tengan una "muerte" rápida y digna, pues no tiene sentido dejarlos convertidos en verdaderos collages, entre las adendas e lcsaras. La falta de información relevante y esencial es un mecanismo que debe ser usado. Tal como es necesaria la protección del medio ambiental, también lo es el desarrollo del país. No sigamos disparándonos en los pies.

CARTAS

Felicitaciones a Corcudec

Señor Director:

Extraordinario comienzo de la temporada de conciertos en Teatro de la UdeC. Fuerte, notorio y significativo aplauso para pianista invitado y director de orquesta. Y por supuesto ahí nuestra orquesta a la altura del espectáculo y del lucido progeama; sobria, consistente, armónica y elegante en sus sonos, y presentación.

Juan Luis Castillo Moraga

Fomento de la lectura

Señor Director:

La reciente inauguración del Teatro Regional del Biobío ha significado un valioso aporte a la difusión de la cultura y las artes en la ciudad, largamente anhelado por la comunidad. La infraestructura cultural local, sin embargo, sigue manifestando falencias importantes.

El fomento a la lectura debiera ser una de las prioridades de cualquier gobierno, sin embargo, nuestra realidad dista de ello. Las universidades cuentan con buenas bibliotecas, pero restringidas solo a su comunidad. Existen iniciativas privadas como Biblioteca Viva, pero que requieren un costo adicional para el lector. Nuestras bibliotecas públicas, sin embargo, muestran muchas limitaciones, sin demostrar el trabajo que realizan.

Al conocer la Biblioteca Municipal de Santiago se me hizo aún más patente el atraso considerable en el que nos encontramos. Dicha biblioteca capitalina cuenta con un moderno edificio de 4 pisos, donde en cada uno de ellos existen 2 salas dedicadas a algún tipo de literatura: In-

Elija el chocolate más saludable

El consumo de chocolate ha ido aumentando en el tiempo, y tiene una importante alza en época de Pascua de Resurrección, cuando tanto los niños como los adultos aumentan considerablemente su consumo. Son los huevitos de Pascua o chocolates con atractivos diseños los preferidos por la población.

En nuestro país los chocolates más consumidos son aquellos elaborados en base de leche y almendras, los que contienen alta cantidad de azúcares, grasas y bajo contenido en cacao. Por ende no son muy saludables y en altas cantidades pueden ejercer un efecto dañino para la salud.

Debido a lo anterior, es necesario reconocer que un buen chocolate debe cumplir con ciertas características e identificar su calidad a través del contenido de cacao y de sus componentes. Es relevante entonces leer el etiquetado nutricional.



Los chocolates que contienen mayor contenido de cacao, son aquellos que tienen mayores propiedades saludables, ya que contienen algunos compuestos fenólicos, como los flavonoides, que además de ejercer efectos antioxidantes, anti-trombóticos y de mejora de la función endotelial, también disminuyen la presión arterial, mediante la vasodilatación.

Por lo tanto, consumir chocolates debe ser un placer, que también nos pueda generar efectos saludables a nuestro cuerpo y, para ello, siempre debe elegir el que tenga mayor porcentaje de cacao e idealmente frutos secos y no rellenos saborizados.

Solange Martínez Gallegos
Académica de Nutrición y Dietética
Universidad San Sebastián

Otra mirada

tencias desmedida de quienes se lucran con bienes del estado.

Juan Edmundo Vega Benavente

Tango con España

Señor Director:

Argentina frente a España no perdió "Por una cabeza", más bien por 5 cuerpos, solo "Uno" de los goles fue albiceleste, en "Silencio", sentado en la tribuna, Messi vivió la "Amargura", otra "Noche triste" para el 10, que sumados a las finales perdidas, lo hicieron "Volver" a cero, al punto que antes que terminara la "Agonía", les dijo "Adiós muchachos", a sus amigos que jugaban, y todo era "Cuesta abajo" y se fue al camarín, en "Soledad", preguntándole, tal vez a Grondona, "Decime qué pasó", "Donde vamos a parar", "La culpa es mía", capaz que volvió a pensar en el "Adiós para siempre".

"La maquina" española hizo lo que quiso con "La caprichosa", con "La número cinco", haciendo que "La rodada" argentina fuera más que "Un tropezón", estaban muy lejos de estar "Mano a mano", los Biglia, los Higuaín, los Di María, los Mascherano, bueno "Los amigos que yo quiero" según Messi, saben que esta es "La última copa" para ellos, de seguro lo que queda, es que más que "Mala suerte", "Mala racha" ó "Mala yerba", Sampaoli leyó "Malena" el partido, tanto que después del "Marracho" ó más bien el "Martirio" español, solo atino a decir "Mañana iré temprano", pero no dijo adonde, dejando a la prensa argentina tomándose un "Mate amargo"... quedando "Pa' la muchachada" argentina más que claro que el "Caminito" a la copa mundial no será fácil, más bien podría ser un "Adiós pampa mía". ¡Tan tan!

Luis Enrique Soler Milla

Caso Matute

Señor Director:

En relación al caso Matute, La ministra Rivas ha sido la única capaz de entregar un informe concreto de lo sucedido el día de la desaparición de Koke. Es impresentable, inane, vergonzoso y todos los apelativos existentes para describir a las policías, ministros y todos quienes tuvieron injerencia en la investigación del caso. Como ciudadano penquista, exijo de manera categórica que quienes trabajaron ineficientemente, con o sin dolo, paguen sus faltas en su justa medida.

René Betanzo Gómez

Jibarización de Ferrocarriles

Señor Director:

¿No les parece suficiente la jibarización criminal a que ha sido sometida la empresa Ferrocarriles del Estado, reduciendo a la nada sus activos

fantil, Juvenil, Colección General, Prensa, entre otros. La infraestructura local, en cambio, se reduce a 2 pisos en un espacio reducido, donde, por ejemplo, no se puede consultar la hemeroteca en ciertos horarios, porque la sala es ocupada para reuniones o exposiciones.

El préstamo de libros en la capital es de fácil acceso, pues las solicitudes pueden ser renovadas fácilmente por internet. El sitio de nuestra biblioteca local tiene un catálogo anticuado y poco amigable, digno de un Windows 95, y no permite poder renovar en línea, teniendo que ser obligatoriamente de forma presencial.

Hago un llamado a las autoridades a poner el foco en las letras y desarrollar una infraestructura que permita su difusión de forma moderna y accesible, para afirmar con orgullo que somos realmente la capital cultural de Chile.

Sebastián Albarrán Pacheco

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Aumento de la fuerza de trabajo mayor de 60 años

La demografía de Chile está en progresivo e intenso proceso de cambio, sin analizar sus causas, uno de los aspectos más notorios es su envejecimiento; menos niños, más personas de la tercera y cuarta edad, determinando consecuencias sociales, económicas y culturales de amplia ramificación, que han venido cambiando la estructura de la sociedad, por un extremo, la atención que demanda la infancia y, por otro, las circunstancias que viven personas en el otro lado de la pirámide de población, una realidad que desafía hasta las naciones más desarrolladas.

Para la gran mayoría de las personas, sobre todo si las condiciones de salud general están dentro de los parámetros aceptables, el ocio no es una opción, en particular aquellas que han estado productivamente ocupadas por tres o más decenios, la edad del retiro les sorprende la más de las veces con muchas de sus competencias, y, dependiendo de la labor que desempeñen, en condiciones cercanas al óptimo.

No es de extrañar, considerando lo anterior, que los adultos mayores de 60 años estén asumiendo un papel progresivamente más activo y relevante en el mercado laboral. Según los datos del INE, la existencia de este cada vez más numeroso colectivo, con las características ya descritas, demanda la creación de puestos de trabajo en el país, que además de complementar pensiones insuficientes, mejoran la calidad de vida y la autoestima de las personas mayores.

Así ha ocurrido al observar el comportamiento del trimestre móvil octubre-diciembre de 2015, que en comparación con el mismo lapso del año anterior mostraba la creación de 75.221 nuevas plazas para este segmento, mientras que en el resto de las edades se genera-



No es de extrañar que los adultos mayores de 60 años estén asumiendo un papel más activo y relevante en el mercado laboral. La existencia de este, cada vez más numeroso colectivo, demanda la creación de puestos de trabajo que, además de complementar pensiones insuficientes, mejoran la calidad de vida y la autoestima de las personas mayores.

ron 47,4 mil trabajos. Es decir, el 61% del total de los nuevos puestos en esos 12 meses (122,6 mil) correspondió a seniors, según un análisis hecho por Fundación Avanza Chile, sobre la base de datos del INE, más sucintamente, seis de cada diez empleos creados en 2015 fueron para adultos mayores de 60 años.

Es muy interesante observar que las nuevas plazas creadas no son solo para los tramos inferiores del segmento, sino que son utilizadas por todo el grupo, de esa manera, de las 75 mil nuevas plazas creadas en este segmento, el 48% corresponde al tramo de entre 60 y 64 años, el 17%, a los que están entre 65 y 69 años y el 35% restante para los de 70 años y más. Asimismo, los hombres representan el 61,5% del total, en tanto las mujeres el 38,5% de esos nuevos empleos.

Las empresas medianas y pequeñas buscan, por lo general, personas para que se desempeñen en cargos profesionales y administrativos, incorporando la experiencia de personas que se han desempeñado exitosamente en compañías de mayor tamaño. En cambio, las grandes empresas suelen emplear adultos que trabajen en servicio al cliente, ventas y atención de público, ya que consideran muy valiosos los atributos de los trabajadores senior, como mayor compromiso, responsabilidad, puntualidad y capacidad de diálogo.

Hay aquí un desafío planteado, si los empresarios están dispuestos, debe haber por parte del Estado los debidos apoyos, para generar nuevas oportunidades que deben resultar en un clásico círculo virtuoso, en el que se ven beneficiados tanto los trabajadores mayores como los empleadores, que al aprovechar el potencial de los primeros, conforman una iniciativa que claramente favorece a ambas partes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¿CÓMO PUEDE SER?



EN EL TINTERO

Macondo no está tan lejos

La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada puede ser un nombre bastante largo para una novela corta, pero es insuficiente a la hora de dar luces de lo que el lector va a encontrar en su interior.

En este relato, publicado en 1972, el Nobel colombiano Gabriel García Márquez utiliza buenas dosis de humor negro, realismo mágico en su máxima expresión y bellas metáforas literarias para retratar una temática demasiado cruda: la prostitución de menores en el Caribe sudamericano.

La historia gira en torno a la vida de Eréndira, una joven criada por su abuela desde que murieron los "Amadises", su padre y su abuelo, este último un contrabandista que había rescatado a su esposa de un burdel. Tras enviudar, la mujer, cruel y "gorda como un cetáceo" se ve obligada a despedir a su servidumbre y deja a su nie-

ta como única criada, a quien explota de modo extremo. Muerta de cansancio, Eréndira pasa a llevar un candelabro y provoca un incendio que quema la casa. Entonces la vieja mujer decide prostituirla hasta conseguir que pague su deuda.

Ahí comienza la verdadera historia, de una muchacha de 14 años, en una proyección de decadencia que la lleva a recorrer el país y a prestar servicio a humildes, y poderosos. Para muchos analistas, la grotesca abuela opresora, es un símbolo de un Estado corrupto o, incluso, de la explotación de potencias a países subdesarrollados.

Como sea, Eréndira también porta un correlato feo, que tristemente no pasa de moda: el de una sociedad cegada, incapaz de ver y entender el sufrimiento de los más débiles, aún bajo sus propias narices. Macondo no está tan lejos.

PIGMALIÓN

Política



Chile acusa "judicialización diplomática" de Bolivia en La Haya

El miércoles culminó la fase de alegatos orales entre Chile y Bolivia en La Haya, por la demanda altioplánica de una eventual obligación de negociar una salida soberana al mar.

Nuestro país fue el encargado de cerrar esta etapa. En representación de Chile, el abogado

estadounidense Harold Koh apuntó en su argumentación la "judicialización de la diplomacia" de parte de Bolivia en todo lo que fue la tanda de alegatos.

Ahora resta conocer el fallo final, que sería entregado el segundo semestre de este año.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

"La verdad es que está... la escoba", dijo una fuente del oficialismo evitando utilizar un chilenismo excesivamente coloquial, luego que se confirmará la noticia sobre dos nuevos seremis que no asumirán sus cargos: Álvaro Pillado, en Desarrollo Social, y Walter Rodríguez, en Energía.

El último, como se recordará, había sido cuestionado por personeros de la UDI, entre ellos el diputado del Distrito 21, Iván Norambuena, por haber competido contra la carta de gremialista en las elecciones municipales de 2016, en Arauco.

Pese a lo anterior, al igual que Pillado, Rodríguez no asumirá el cargo por un tema administrativo. Si bien en todas la seremis el requerimiento base que establece la ley para que una persona asuma el cargo, es un título profesional de al menos ocho semestres, pocos o nadie se percató de los requisitos que cada cartera exige.

En Desarrollo Social, por ejemplo, se solicita una experiencia profesional de, al menos dos años, y Pillado obtuvo recién su título en enero de este año. Si bien, desde el gobierno le comentaron que no había problemas con sus antecedentes, fue el propio Pillado quien, ante la incertidumbre que generaba su continuidad, prefirió dar un paso al costado.

En el caso, de Energía, la normativa exige seis años y Rodríguez tampoco los cumple con el requisito.

Ambos se sumaron a Gillians González quien el martes había decidido no asumir la cartera de Hacienda, por las diferencias de criterios entre la subsecretaría de la cartera y un dictamen de Contraloría del octubre de 2017, al momento de analizar la idoneidad de la mención de su título profesional de ingeniero comercial era compatible con el cargo.

Molestia oficialista

Si bien, pocos se atreven a decirlo abiertamente, la molestia es evidente en la militancia de los partidos de Chile Vamos y, en particular, en RN. Ello por que a esta altura, conocidos los tres casos, hay dudas sobre la realización de un trabajo riguroso en la revisión de los antecedentes de los candidatos que fueron designados autoridades.

Una situación que, por cierto, descartaron desde la administración regional.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que "hicimos la revisión completa, es una cosa que puede ocurrir, nos hubiera gustado que esto no se produjera, pero creemos que estamos a tiempo de subsanar esto, pues llevamos una semana como seremis".

Sin embargo, el parlamentario del Distrito 20, Leonidas Romero (RN), reconoció que su equipo de trabajo junto al de la diputada, Francesca Muñoz (RN), advirtió respecto a casos que no cumplían con los requisitos para asumir una determinada cartera, entre ellos, el de Pillado.

"Le hace un daño terrible a mi



ÁLVARO PILLADO también habría decidido dar un paso al costado. Retornaría a Santiago.



WALTER RODRÍGUEZ había sido cuestionado por la UDI, pero no asumirá por otros motivos.



GILLIANS GONZÁLEZ fue la primer autoridad que decidió no asumir, en su caso, Hacienda.

HACIENDA, ENERGÍA Y DESARROLLO SOCIAL

Tres seremis menos en difícil semana para el oficialismo

Falta de rigurosidad en la revisión de los requisitos que cada ministerio exige para ser autoridad, así como de los antecedentes de los designados, ha generado el primer dolor de cabeza de la administración Piñera en la Región.

El nombre en Desarrollo Social

Al cierre de esta edición se especulaba con el abogado Alberto Moraga para asumir el cargo.

"Se descartan nuevos casos"

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, fue tajante. "Se descartan nuevos casos", aseguró.

gobierno que se estén cayendo seremis sin siquiera haber asumido, pero eso es producto de la soberbia de algunos, por no escuchar. Me hago responsable de lo que digo, aquí la diputada Francesca Muñoz y quien habla, con nuestro equipo, advertimos esta situación, más de una vez. Dimos nombres, pero curiosamente las personas que cumplían con todos los requisitos no fueron considerados", sostuvo Romero.

Agregó que "hoy (ayer) se cayeron dos, mañana pueden ser tres o cuatro más, eso es dramático y desgraciadamente está ocurriendo en otras zonas del país".

De hecho, el concejal de Concepción, Héctor Muñoz, esposo de la mencionada diputada, contó que a su sector en el partido se les ofreció

la seremi del Trabajo, pero no lo aceptaron, justamente, porque la carta que promovían no cumplía con los requisitos exigidos.

En medio de este escenario, también han surgido trascendidos respecto a los nombramientos del seremi de Salud, Erick Jiménez; de Bienes Nacionales, James Argo; y de Gobierno, Francesca Parodi.

Fue la última, quien desestimó que haya otros casos. "La cartera Bienes Nacionales no tiene requisitos específicos con respecto a la experiencia profesional (...) y en el caso de Salud también están revisados, y al igual que el resto de los seremis cumplen con los requisitos para asumir el cargo", manifestó.

Mea culpa y lo que viene

Al cierre de esta edición, el in-

tendente Jorge Ulloa, también se refería al tema, haciendo un mea culpa por los casos conocidos.

La situación es delicada, pues ya llegó a oídos de Santiago y se temía que situaciones como las ocurridas en el gabinete del Bío Bío puedan repetirse en otras regiones del país.

Anoche, además, se especulaba que en el caso de Desarrollo Social asumiría Alberto Moraga, actual abogado de la Intendencia, y que se aprovecharía la visita del ministro Alfredo Moreno, quien hoy cumplirá variadas actividades en la zona, para oficializar el nombramiento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

¿QUÉ ESPERAS? CÁMBIATE

PLAN L

30 GB LIBRES
MINUTOS ILIMITADOS

NAVEGACIÓN ILIMITADA EN REDES SOCIALES Y MÚSICA



+ SUSCRIPCIÓN MENSUAL GRATUITA **Claro video**

TODO ESTO POR SÓLO

\$21.990

MENSUALES PORTABILIDAD EQUIPO EN ARRIENDO



Pantalla 5,3"

Cámara 13 Mpx
Frontal 5 Mpx

Procesador
Octa-core 1,5 GHz

LG K10
2017

CUOTA INICIAL \$0

2G 3G 4G SAE COMPATIBLE
APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS



POR ÉXITO DE LA PROMOCIÓN SE EXTIENDE HASTA EL 31 DE MARZO.

Contrata en: 800 171 171 | clarochile.cl



Con Claro
nada te detiene

Oferta comercial disponible para contrataciones realizadas por personas naturales entre el 21 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2018, ambas fechas inclusive o hasta agotar stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Oferta equipo con cuota inicial \$0 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo fijo mensual del Plan durante los 18 meses que incluyen el contrato de arrendamiento. Los minutos y SMS incluidos en los planes aplica sólo para llamadas realizadas dentro del territorio nacional y a destinos nacionales continentales de Chile, se excluye tráfico marítimo, satelital y/o rural. Asimismo los servicios de internet y SMS sólo aplican para uso dentro del territorio nacional. Se prohíbe la reventa o explotación comercial y/o industrial de cualquiera de los servicios y/o aplicaciones incluidas en los planes tarifarios. Navegación ilimitada en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos, Whatsapp y Messenger no incluyen llamadas ni video llamadas. Suscripción promocional a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan afecto a la promoción; para activar servicio Claro Video, el usuario debe ingresar a www.clarovideo.com; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". Para activar servicio Claro Música, el usuario debe ingresar a www.claromusica.com, plan no incluye suscripción a la aplicación. Oferta no acumulable con otras ofertas, promociones y/o descuentos. Fotos referenciales. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate de las características y condiciones de la oferta comercial incluida los planes tarifarios, cobertura, neutralidad de la red y características del servicio en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año 2017. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

HOY

EN MARINA DEL SOL
NO TE PIERDAS

REMATA MARZO 2018

15 MILLONES A REPARTIR

Fiesta SOCIOS GRATIS

HASTA LA 01 AM

marinadelsol.cl



CASINO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

Política

JUAN IGNACIO LATORRE, SENADOR RD

“Se ha usado la institucionalidad para jugar en favor de intereses privados”

El único senador del FA cuestionó la labor de “Tercera Cámara” del Tribunal Constitucional.

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

Una ajustada agenda completó ayer en Concepción el único representante del Frente Amplio en el Senado, el militante de Revolución Democrática (RD) Juan Ignacio Latorre.

Reuniones con académicos y actores educacionales fueron parte de las actividades del legislador por Valparaíso en la zona, aunque el énfasis estuvo puesto en su apoyo a la campaña de la lista “Contigo la FEC cambia”, carta de RD en la disputa por la federación de la UdeC.

“Es propio de la autonomía de los espacios estudiantiles. Ciertamente, hay muchas cosas que mejorar, pero miramos con optimismo el proceso de diálogo político dentro del Frente Amplio”, indicó Latorre, cercano al “Tercerismo” del partido, respecto al hecho de que su coalición compita dividida en las elecciones de la FEC.

- **¿El Frente Amplio debe construir mínimos? El congreso político de este año sería clave para eso.**

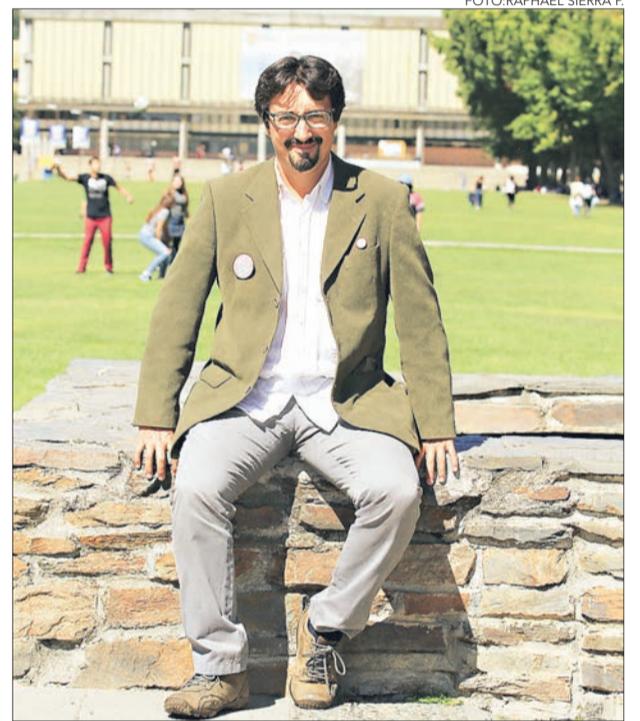
- Absolutamente. Nosotros logramos parar en pocos meses un programa de gobierno, con listas y una candidatura común. Eso fue al calor de una campaña electoral. El programa es una hoja de ruta, pero no una biblia. El congreso político de este año es importante para darnos una estructura. Es distinto parar una coalición en tiempo electoral que en tiempo no electoral, cuando además eres oposición. Hay muchas cosas que pulir, los mínimos, también.

- **En ese proceso de debate, ¿se conversará sobre acercamientos políticos con otras fuerzas como la Nueva Mayoría?**

- La Nueva Mayoría se terminó como coalición política, la DC opera por su cuenta, presidentes de partidos, como el del PR, han dicho que ya no existe. Eso se terminó y hay una reflexión de todos los partidos políticos por el rol de la centro izquierda en el siglo XXI. Qué proyecto ofrece al país. Acá no estamos por una suma de siglas, estamos por el proyecto.

- **¿Proyecta el conglomerado las municipales?**

- Son muy relevantes. Enten-



demos que es el sustento territorial de cualquier proyecto a más a largo plazo, tener muchas alcaldías, también concejales. Sabemos que hay una disputa electoral de la centro izquierda. Dentro de su fragmentación, si la derecha va unida, puede obtener grandes réditos. Hay que mirar estratégicamente el escenario electoral de aquí a 2020.

TC y lucro en educación

Como un “golpe muy duro” calificó el senador Latorre la determinación del Tribunal Constitucional (TC), que ayer declaró al margen de la ley la prohibición de lucrar por parte de los controladores de instituciones de educación superior.

- **El Frente Amplio tildó de retroceso el fallo del TC.**

- Estamos dolidos con este fallo, que echa al bolsillo más de 10 años de movilizaciones, donde uno de los temas fue dejar fuera al lucro de la educación en Chile. Después de mucho debate en el parlamento, llega un TC, un espacio absolutamente antidemocrático, hoy dominado por la derecha, y le abre la puerta al lucro. Un ejemplo es lo que sucede con el Grupo Laureate, donde, además, hubo una operación política-económica de Pilar Armanet, ex colaboradora del primer go-

bierno de Bachelet y PPD. No fue la UDI, fue una militante del PPD defendiendo intereses privados.

- **El oficialismo bajó el perfil y dijo que la prohibición de lucrar se mantiene.**

- No es un tema menor. Si bien, hoy hay un grupo económico internacional que cotiza en la bolsa, como el Grupo Laureate, le abres la puerta a cualquier inversionista privado con fines de lucro, es decir, a empresas que inviertan en educación con lógica de negocios para retirar utilidades. Se ha usado la institucionalidad chilena para jugar en favor de intereses privados.

- **¿El TC está jugando un rol político?**

- El profesor Atria lo ha denunciado con claridad: el TC, en el diseño de Jaime Guzmán, es uno de los enclaves autoritarios para defender el modelo, funciona como una “Tercera Cámara” que revisa todo lo que se aprueba en el Congreso democráticamente, por tanto, es un espacio antidemocrático. No decimos que no deba existir el TC, en todos los países del mundo hay uno, el tema es que en Chile tiene atribuciones que exceden al parlamento.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“En abril habrá claridad de qué se hará con el perímetro de exclusión y los plazos”.

Jaime Aravena, seremi de Transportes.

“Queremos ordenamiento para todos, incluido, Concepción y Tomé”.

Jorge Isla, representante Expresos del Carbón.

“El Biotrén sería una alternativa de movilización para los ciudadanos”.

Patricio Marchant, coordinador Movimiento Tenemos Confianza.

Ximena Valenzuela/Mauro Álvarez
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de dos días de paralización del servicio de buses Coronel-Lota, que complicó los desplazamientos de más de 30 mil usuarios, se reactivó la demanda lotina por contar con el servicio de Biotrén.

De hecho, el ex alcalde de Lota, Patricio Marchant, en compañía de dirigentes locales acudieron ayer hasta el Gobierno Regional para entregar al intendente, Jorge Ulloa, un documento firmado por 5.000 de sus habitantes en el que piden una pronta llegada del servicio.

En la carta, que fue recibida por la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, solicitaron no olvidar el compromiso realizado por el Presidente Piñera, en su primer período de Gobierno, de extender el servicio ferroviario a Lota, pues hoy sólo llega hasta Coronel.

“Este proyecto es necesario, ya que generaría una alternativa de movilización para los ciudadanos de la comuna. Es impresionante la cantidad de estudiantes y trabajadores que viajan hacia Concepción, más de 10 mil personas. Creemos que es necesario para el desarrollo de nuestra comuna, es un tema histórico”, expresó el ahora coordinador del movimiento ciudadano Tenemos Confianza, Patricio Marchant.

Tras la reunión, la seremi de Gobierno, dijo que entienden la demanda de Lota y se comprometió a entregar las firmas al intendente, quien por agenda se encontraba en otra actividad en Arauco.

En tanto, el presidente de la Fenats Lota, Octavio Salgado, comentó que están “expectantes que esto se concrete, ya que hay muchos pacientes que se dirigen hacia el Hospital Regional y sería más expedito su traslado hacia Concepción con la llegada del Biotrén a la comuna”, explicó.

De hecho, producto del paro, el servicio de Biotrén aumentó sus viajes y extendió el horario punta de funcionamiento demostrando que es capaz de absorber un alza de usuarios, pues aumentó de 18 mil a 35 mil usuarios.

Se debe recordar que la paralización de seis líneas de Lota a Coronel se produjo tras un altercado de un conductor con Carabineros, lo que después transformó la movilización puntual en un petitorio de reformas para la operación del servicio.

Acuerdo

Tras una serie de reuniones, se logró un acuerdo que, según explicó el seremi de Transportes, Jaime Aravena, permitirá aumentar la fiscalización en las vías exclusivas.

Además, se gestionará a través de la autoridad sanitaria, revisión de las condiciones actuales de los terminales de buses de las diferentes líneas, de tal manera que lleguen a un estándar mayor.

Según explicó el seremi, se agregaron otras peticiones del gremio, como es la eliminación de los voceros de los buses en el centro de Concepción y en la Vega Monumental, lo que permitirá agilizar el tránsito, evitando congestión, gracias a la presencia de Carabineros.

RECORDARON QUE FUE PROMESA DEL PRESIDENTE PIÑERA EN SU PRIMER PERÍODO

Tras paro de buses, lotinos exigen contar con Biotrén

Transportes afirmó que en abril tendrá claridad sobre un nuevo ordenamiento y plazos. Acuerdo con gremio incluye fiscalización a vías exclusivas.



FOTO:LUKAS JARA M.

jadores de las diferentes líneas.

Aravena destacó que el ordenamiento incluirá la instalación de tres cámaras de vigilancia al interior de los buses para asegurar el viaje de los usuarios; los móviles tendrán sistema GPS, entregando información on line, de tal manera, de poder fiscalizar con ello la frecuencia de viajes y la puntualidad. “No como hoy, que tenemos que acudir con equipos a realizar la fiscalización en diferentes puntos”.

También, según expresó, el ordenamiento de un perímetro de exclusión permitirá controlar la tarifa, pues hasta el momento no existe un límite de cobro. Además, se incorporaría un subsidio a la operación que en comienzo podría generar una rebaja en la tarifa que se estima sería de \$150 pesos, es decir, de \$900 quedaría en \$750 y, obviamente, una rebaja en el pasaje de estudiantes y adultos mayores.

Eso sí, los plazos para que ello se concrete no están definidos. El nuevo jefe local de Transportes aseveró que en abril, luego de reunirse con la ministra Gloria Hutt, contará con las respuestas necesarias para ver si se continúa con el perímetro de exclusión tal como está, se debe modificar, o bien, cambiar el instrumento. “Espero traer el máximo de las respuestas, pero al menos vamos a tener una estimación de lo que vamos a hacer y los plazos para que no se siga dilatando. Lo mismo debería ocurrir en Tomé”, comentó.

En cuanto a la boleta de garantía, que se exigirá a las diferentes líneas tras el ordenamiento, el dirigente de Expreso del Carbón afirmó que aún está en estudio, que entregarán al nuevo seremi las propuestas que en su oportunidad firmaron con Arriagada para que puedan ser analizadas.

“Nuestra idea es llegar lo más pronto posible a solución, generar el ordenamiento, lo que conlleva en la práctica al otorgamiento de subsidios, acuerdo que involucre no sólo a Lota, sino también a los servicios rurales de Tomé y los urbanos de Concepción. Queremos que la nueva regulación sea para todos, en las mismas condiciones y al mismo tiempo, que toda la cuenca del Bío Bío esté bajo el mismo proceso de regulación.

Isla agregó que si actúan rápido en seis meses se podría contar con una nueva regulación para el transporte público.

30 mil usuarios

resultaron afectados por el paro, de dos días, de seis líneas de locomoción de Coronel - Lota.

Había otros puntos, según explicó el seremi, como la determinación de un dígito de restricción vehicular en que se requería que el gremio se pusiera de acuerdo, lo

que ya fue resuelto.

Jorge Isla, representante legal de la línea de buses Expreso del Carbón, se mostró satisfecho, pues el acuerdo incorporó todas las inquietudes que tenían los conductores. “Hoy sólo nos queda llevarlo a la práctica, fiscalizar permanentemente y aplicar las sanciones que correspondan de parte de la autoridad de Transporte, y de los operadores del servicio, con el apoyo del sindicato de conductores”.

Agregó que además se llegó a un acuerdo de sancionar la conducta indebida de choferes a usuarios y evitar conflictos entre los conductores.

Eso sí, a pesar de haber subsanado las diferencias, el seremi afirmó

que formulará cargos contra las empresas que no prestaron el servicio, los que podrían tener sanciones como una amonestación por escrito, o bien, multas entre 20 y 30 UF por línea.

Nuevo ordenamiento

El Gobierno está estudiando los compromisos a los que llegaron algunas líneas de buses con el ex seremi de la cartera, César Arriagada, pues fueron firmados, prácticamente, al término de la administración Bachelet. La nueva autoridad aseguró que están seguros que llegarán a buen puerto, pues un ordenamiento será beneficioso para todos, entregará un mejor servicio y dará garantías laborales a los traba-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CAROLA RIVAS, MINISTRA DEL CASO MATUTE

“Lo hemos hecho todo y llegamos a una encrucijada en la que no podemos avanzar”

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Un dato, que permita ubicar a los cinco sospechosos de drogar a Jorge Matute, es lo que hoy espera la jueza del caso, Carola Rivas, tras dar a conocer el cuaderno secreto a la familia del universitario y a los querellantes.

Tal como sucedió en 2015, cuando la revelación de que Jorge Matute había fallecido intoxicado con pentobarbital, llevó a su despacho a los comisarios Erwin Rojas y Carlos Stuardo, quienes hicieron las primeras diligencias, hoy Carola Rivas espera la información que le permita seguir avanzando en el caso.

En 1999, ambos policías investigaron la arista “Hoja de Parra”, que daba cuenta de la existencia de hombres homosexuales mayores, que iban a estas discotecas para tener sexo casual con jóvenes heterosexuales, a quienes

Tras cuatro años de investigar la emblemática causa, explicó por qué, junto a su equipo de detectives, concluyeron que no tenían diligencias pendientes. Afirmó que está a la espera de recibir algún antecedente que le permita situar a alguno de los cinco sospechosos en La Cucaracha: “Eso es lo que nos falta”, explicó.

emborrachaban. Al llegar el comisario Arenas a Concepción, ordenó que esta arista no se investigara más.

El martes, los abogados de la familia recibieron el cuaderno secreto. ¿Usted espera que esas diligencias que seguramente le solicitarán permitan avanzar un poco en lo que usted busca?

- Primero quiero explicar algo: en febrero tuve una última reunión con el equipo PDI que trabaja conmigo,

porque todo esto lo hemos hecho en conjunto. Tiramos sobre la mesa todas las líneas y las ideas, y en conjunto concluimos que no teníamos más que hacer, entonces les pedí que esto se resumiera en un informe policial, que le entregué a la señora Johns. Creo que no podemos hacer más, lo hemos hecho todo y llegamos a una encrucijada donde no podemos avanzar.

Ahora, si los querellantes tienen una opinión distinta vamos a conversar, pero hoy mi definición es que no ten-

go más diligencias que hacer y habrá que ver si ellos opinan lo mismo que yo.

- ¿Qué pasa ahora con esta lista de sospechosos que usted mencionó?

- Cuando encontramos la carpeta, había 19 nombres de pila y apodos, pero ni siquiera teníamos un denominador común, no sabíamos por qué habían sido mencionadas, y nos dimos cuenta de que algunos eran asistentes a La Cucaracha y otros no. Con el tiempo nos dimos

cuenta de que el denominador común era la orientación homosexual y la forma de divertirse en la coincidencia en ciertas discotecas. Al entrevistar empiezan a salir esos relatos de personas que emborrachaban a jóvenes. Pero el uso de droga no lo tengo en el relato de los sospechosos, pero sí en los que se consideran víctimas.

En esos relatos aparecen otros nombres, pero no todos coincidían con la primera lista de 19. La lista de 12 sospechosos se hizo con al-

gunos de la lista de 19 y otros nuevos, y de esos 12 algunos son nuevos y otros no, pero ellos están con nombre e identificación completa, y de esos interrogamos a cinco, porque hay 7 fallecidos.

- Y qué es lo que declararon estas personas?

- Ellos niegan haber traspasado el límite del sexo voluntario ni del emborrachamiento, y el otro escollo que tengo en esas cinco personas es que no tengo cómo ubicarlos en la discoteca esa noche, porque les muestro fotografías a quienes asistieron esa noche y no los recuerdan, mas aún porque no tengo las fotos de la época, sino que las fotos de ahora. Hay que recordar que ellos sólo están nombrados como personas que tienen este comportamiento, pero no los tengo situados esa noche en La Cucaracha. Eso me falta y es un túnel sin salida.



LA MINISTRA CAROLA RIVAS precisó que por el paso de los años, los asistentes esa noche a La Cucaracha no reconocen en las fotos actuales a los cinco sospechosos.

- ¿Cómo fue para usted darse cuenta de que esta hipótesis estaba siendo investigada en los primeros días del caso?

- Cuando nos calzó la causa de muerte con un antecedente de los 10 primeros días estábamos todos optimistas porque todo cuadraba, pero luego nos dimos cuenta de que llegábamos muchos años después, nos entrampábamos en los recuerdos propios de tantos años para posicionar a estas personas en la discotecas. Por ejemplo, logramos ubicar a la persona que declaró en la carpeta que encontramos. Esta persona estuvo esa noche en La Cucaracha, pero por los años ya no puede reconocer a nadie.

- ¿No teme que se filtren esos cinco nombres y eso entorpezca la investigación, como ocurrió muchas veces antes?

- De mi boca no va a salir ninguno, y en el sumario que le entregue a la familia les marqué los nombres que están reservados. Los abogados lo saben y no se pueden mencionar esos nombres por respeto a sus derechos. Las personas tienen derecho a ser escuchados por un tribunal, y nunca podré hacerlo porque están fallecidos y se vulnera su dignidad, y la de sus familias. Los que están vivos declararon bajo reserva de identidad, y si se filtra algún nombre sabré de dónde fue.

- ¿Cree que se avance en la verdad con las diligencias de los querellantes?

- No tengo esperanza con las diligencias, tengo esperanza que aparezca alguien que nos entregue un dato. Cuando se supo lo del Pentobarbital aparecieron los comisarios que nos entregaron los datos de la carpeta, hoy estoy esperando que aparezca alguien que tenga un dato sobre lo que estamos investigando, porque van a tener la certeza que no es una línea absurda y pueden relacionar

FRASE

“No los tengo (a los cinco sospechosos) situados esa noche en La Cucaracha”.

“Ese testimonio es lo que me falta y por ahora es un túnel sin salida”.

“Tengo esperanza que aparezca alguien que nos entregue un dato sobre lo que investigamos”.

algunos hechos que vieron esa noche.

- Interrogó a Gerardo Roa en esta arista?

- Sí. Y él hoy explica su falta de memoria al inicio con que cree que también fue drogado, porque él se sintió mal y se fue. Hay que recordar que al principio dijo que no se acordaba de nada, pero todo lo que dijo fue producto de la presión de la policía que lo interrogó. No vio nada, no tenía detalles. Con él hicimos mucho trabajo para abordarlo y concluimos que el problema fue que entregó información que no es origen, sino que es información introducida por el entrevistador, que Roa asumió como cierta, por la presión de tener que aportar. Él se planteó así para justificar su falta de memoria desde el inicio. Y yo creo que eso puede ser.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Seremi de Salud fiscaliza pescaderías por semana Santa

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Hasta la Vega Monumental llegó el seremi de Salud Bío Bío, Erick Jiménez, para liderar el proceso de fiscalización de productos del mar, en contexto de Semana Santa, buscando garantizar la inocuidad de los alimentos.

“Este año, a la fecha, hemos ejecutado 117 fiscalizaciones a productos del mar en la Región, que han dado origen a ocho sumarios sanitarios, donde las causales más frecuentes dicen relación con el quiebre en la cadena de frío o incumplimientos de buenas prácticas de manufacturas”, dijo el seremi y agregó que la inspección se incrementará durante los siguientes días para evitar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos, ETA.

De hecho, a la semana 10 de 2018 se han notificado 78 brotes, 73.1% en la provincia de Concepción, que comprometieron a 471 personas. En 2017, a igual período, se notificaron sólo 39 con 258 casos.

Lino Alarcón, encargado de la unidad de Seguridad



Alimentaria de la Seremi, afirmó que el programa de fiscalización de semana santa consideró en 2017 1.028 inspecciones, que dieron origen a 58 sumarios sanitarios y 819 kilos de productos decomisados.

La autoridad sanitaria enfatizó en que las familias

deben adoptar medidas para no enfermar por causa del vibrio parahemolítico, refrigerando los mariscos, consumiéndolos cocidos, comprando en lugares autorizados y lavándose las manos al preparar los alimentos como al consumirlos, entre otras.

12^o Concurso público nacional Fondo para la Educación Previsional

Subsecretaría de Previsión Social

El FEP es una iniciativa gubernamental que financia proyectos, programas, actividades y medidas de promoción educación y difusión sobre el sistema de pensiones para facilitar el ejercicio de los derechos previsionales de las personas.

Podrán Postular

Personas Naturales, organizaciones reguladas por la ley 19.418 y Comunidades indígenas reguladas por la Ley 19.253; personas jurídicas, públicas y privadas cuya actividad laboral, social, cultural o finalidad, esté preferentemente relacionada con el ámbito comunicacional, académico, de difusión y promoción de programas o políticas sociales.

Ámbitos de intervención

Difusión de Programas y Beneficios de Cotizar.

Monto Total del Fondo

1.818.545.000
(Según Ley de Presupuesto 2018).

Se adjudicarán propuestas entre \$ 50.000.000 hasta \$100.000.000 por proyecto.

Inicio de Postulación

09 de abril de 2018

Término de la convocatoria

23 de abril 2018 (13:00 hrs.)
Formato papel.
30 de abril 2018 (13:00 hrs.)
Vía on line.

Evaluación y selección de Proyectos

14 de mayo al 14 de junio de 2018

Resultados 15 de junio de 2018

Bases y postulación en
www.previsionsocial.gob.cl



JUNTOS,
UN CHILE
MEJOR

Escuela de Diseño

INSTITUTO CREATE 27 años de prestigio

Para jóvenes y adultos

www.institutocrearte.cl

Diseño de Vestuario
Diseño de Interiores
Decoración Hogar Textil
Asesoría de imagen
Corte y Confección
Alta Costura - Moldaje Industrial

Talleres varios:
Patchwork - Bolsos - Cortinaje - Moda Infantil. Etc.

SANTIAGO: Calle Viña del Mar 019, Providencia. M. Baquedano
VIÑA DEL MAR: Calle Valparaíso 40. M. Miramar
CONCEPCIÓN: Calle Cochrane 271

Fonos: 412250235 - 222227782 - 323289961

El Diseño es nuestra Pasión....

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM MARZO	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.466,62	-0,25%	Igpa	27.402,25	-0,22%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$605,26		Euro	\$743,89	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.091		Cobre (US\$/libra)	\$299,44	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$64,38	

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En un perfecto ejemplo del valor de la asociatividad se ha convertido el impulso de los dueños de los llamados Food Trucks, que este fin de semana animarán una verdadera fiesta en el parque Bicentenario, donde esperan congregarse a cien camiones de comida.

Fiesta, porque además habrá todo tipo de actividades paralelas, como por ejemplo, clínicas de rugby, ponis, autos antiguos y paseos en trencito.

Distintos participantes del evento han recalorado el apoyo de la Municipalidad en este esfuerzo, que busca constituirse en un hito que identifique a la zona, tal como lo es la Feria de Arte Popular y REC Rock en Conce.

Así lo explicó el encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad de Concepción, Sergio Villar, quien informó que la iniciativa se extenderá por tres días, comenzando este viernes en el Parque Bicentenario.

"Hemos convocado una incipiente actividad a aportar para lograr un punto de encuentro de las familias, que es la idea de la municipalidad, que sea una fiesta de la comunidad penquista".

Villar aseguró que está todo en regla en cuanto a autorizaciones sanitarias, por lo que convocó a participar con confianza en un encuentro que está llamado a ser el más grande de Chile, con cien camiones.

Ceviches, sandwich de pescado, comida vegana, jugos naturales de frutas locales y exóticas, comida brasileña y una serie de preparaciones gourmet a buenos precios es lo que ofrecerán los encargados de estos camiones completamente acondicionados para vender y hacerse cargo de toda la cadena que implica una cocina.

Así lo explica el representante de estos emprendedores culinarios, Cucho Ramírez, de Chevy Burger.

"Tengo plena confianza en que este evento será una plataforma visual para demostrar que los Food Trucks son una excelente alternativa de venta de comida para gente con estándares elevados de consumo. Estamos seguros que la gente del Gran Concepción y alrededores valoran este tipo de eventos gratuitos, donde haya entretención y donde puedan acceder a atracciones como Safari Austral, Juegos Infantiles a precios sensatos. Así como disfrutar de variedad de comidas en un mismo lugar, con buen ambiente y excelentes precios".

Enrique Sauerbaum, de Kick off Food Truck, expresó que "realmente es evento nos llena de expectativas y de esperanzas, ya que lo vemos como un paso gigantesco para lograr la unificación de los emprendedores de nuestro rubro, así como también una señal clara a la comunidad de, que los emprendedores amantes de la cocina del Gran Concepción, dejamos de lado nuestra competencia comercial, por que somos unidades de negocios y nuestras diferencias, para realizar este gran evento, todo esto no hubiera sido posible sin el gran apoyo e iniciativa de la Municipalidad de



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

AYER, EN LA PLAZA INDEPENDENCIA, se lanzó oficialmente el evento con degustaciones para el público penquista.

PARTE ESTE VIERNES Y TERMINA EL DOMINGO

Cien camiones darán vida a la fiesta Food Trucks más grande de Chile

En el Parque Bicentenario se reunirán los exponentes de este fenómeno, donde también habrá una serie de actividades paralelas para la familia.



BOTECO, tendrá comida brasileña. Con \$3.000 come una persona.

Concepción".

Sauerbaum confesó que los llena de orgullo poder mostrar a todos aquellos que se inician en este rubro que se pueden lograr grandes cosas. "Como agrupación de Food Trucks estamos con todas las ganas y esperando que la comunidad nos visite, y puedan disfrutar de la gran cocina penquista".

Acerca del costo que implica emprender con algo así, Felipe Vidal-

de Boteco- explicó que se necesita una inversión de entre 4 a 5 millones, entre el camión y los distintos permisos. Hasta ahora, Vidal trabaja solo en eventos de este tipo, siempre con el sello brasileño, ya que posee un vínculo con Brasil al haber crecido en ese país, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS SECTOR SALUD 2017

ENERO – DICIEMBRE

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
05				C x C Transferencias Corrientes	1.200.572	1.614.841	1.599.609	15.232
	03			De Otras Entidades Públicas	1.200.572	1.614.841	1.599.609	15.232
		006		Del Servicio de Salud	922.352	1.300.409	1.288.903	11.506
			001	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	922.352	922.352	951.726	-29.374
			002	Aportes Afectados	0	378.057	337.177	40.880
		099		De Otras Entidades Públicas'	10.220	29.782	26.056	3.726
			101	De la Municipalidad a Serv. Incorp. a Gestión	268.000	284.650	284.650	0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	10.800	72.700	67.512	5.188
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Lic. Méd.	9.600	60.000	56.679	3.321
		002		Recup. art. 12 Ley N° 18.196	9.600	60.000	56.679	3.321
			99	Otros	1.200	12.700	10.833	1.867
			999	Otros	1.200	12.700	10.833	1.867
15				Saldo Inicial de Caja	15.000	84.535	84.535	0
TOTALES INGRESOS					1.226.372	1.772.076	1.751.656	20.420

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS SECTOR SALUD 2017

ENERO – DICIEMBRE

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
21				GASTOS EN PERSONAL	1.041.848	1.330.744	1.310.356	20.388
	01			Personal de Planta	724.445	712.997	712.608	389
		001		Sueldos y Sobresueldos	566.675	575.695	575.461	234
			001	Sueldos Base	226.152	242.052	242.028	24
			004	Asignación de Zona	42.951	42.351	42.350	1
			004	Asignación de Zona Art. 26 de la Ley 19.378 y 19.354	42.951	42.351	42.350	1
			009	Asignaciones especiales	15.720	20.340	20.285	55
			009	Asig. Especial transitoria art. 45 Ley 19.378	15.720	20.340	20.285	55
			015	Asignaciones Sustitutivas	12.400	10.400	10.315	85
			015	Asignación única art. 4 Ley 18.717	12.400	10.400	10.315	85
			019	Asignación de responsabilidad	3.000	0	0	0
			019	Asignación de responsabilidad directiva	3.000	0	0	0
			028	Asignación de Estímulo personal médico y profesores	38.000	41.000	40.944	56

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			028	Asig. Desempeño difícil art. 28 Ley 19.378	38.000	41.000	40.944	56
			031	Asig. De Experiencia Calificada	1.300	0	0	0
			031	Asig. Postítulo art. 42 Ley 19.378	1.300	0	0	0
			044	Asig. Estímulo art. 14 Ley 15.076	226.152	219.552	219.539	13
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	226.152	219.552	219.539	13
			002	Otras Asignaciones	1.000	0	0	0
				Aporte del Empleador	20.969	15.139	15.134	5
			001	A servicio de bienestar	7.472	6.822	6.821	1
			003	Otras cotizaciones previsionales	13.497	8.317	8.313	4
			002	Asignación por desempeño	85.009	85.259	85.225	34
			002	Desempeño colectivo	79.009	79.509	79.478	31
			002	Asig. Desarr y estímulo al desemp. Colectivo Ley 19.813	79.009	79.509	79.478	31
			003	Desempeño individual	6.000	5.750	5.747	3
			004	Asignación de Mérito art. 30 Ley 19.378 y 19.607	6.000	5.750	5.747	3
			005	Remuneraciones Variables	31.771	14.601	14.519	82
			005	Trabajos Extraordinarios	19.771	71	0	71
			006	Comisiones de Servicio en el País	12.000	14.530	14.519	11
				Aguinaldos y Bonos	20.021	22.303	22.269	34
			001	Aguinaldos	2.700	4.790	4.770	20
			001	Aguinaldos Fiestas Patrias	1.500	2.770	2.752	18
			002	Aguinaldo de Navidad	1.200	2.020	2.018	2
			002	Bonos de Escolaridad	2.000	1.730	1.728	2
			003	Bonos Especiales	14.400	15.782	15.771	11
			003	Bono Extraordinario Anual	14.400	15.782	15.771	11
			004	Bonificación adicional al bono de escolaridad	921	1	0	1
02	001			Personal a Contrata	297.403	364.768	351.983	12.785
				Sueldos y Sobresueldos	246.165	306.731	302.520	4.211
				Sueldos Base	92.224	103.760	101.416	2.344
			004	Asignación de Zona	21.240	19.240	18.289	951
			004	Asignación de Zona art. 26 Ley 19.378 y 19.354	21.240	19.240	18.289	951
			009	Asignaciones Especiales	17.580	63.060	63.045	15
			009	Asig. Especial transitoria art. 45 Ley 19.378	17.580	63.060	63.045	15
			014	Asignaciones Sustitutivas	4.800	5.300	5.120	180
			014	Asignación única art. 4 Ley 18.717	4.800	5.300	5.120	180
			018	Asignación de Responsabilidad	185	185	0	185
			018	Asignación de Responsabilidad Directiva	185	185	0	185
			027	Asignación de Estímulo personal médico y profesores	15.508	20.008	19.914	94
			027	Asig. Desempeño difícil art. 28 Ley 19.378	15.508	20.008	19.914	94
			030	Asignación de experiencia calificada.	120	120	0	120
			030	Asignación post título art. 42 Ley N° 19.378	120	120	0	120
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	92.224	94.774	94.736	38
			002	Otras asignaciones	2.284	284	0	284
				Aportes del Empleador	8.336	9.336	5.992	3.344
			001	A servicios de Bienestar	1.868	4.368	2.397	1.971

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			003	Otras Cotizaciones Previsionales	6.468	4.968	3.595	274
			002	Asignaciones por Desempeño	15.812	25.902	25.537	274
			002	Desempeño Colectivo	13.062	21.762	21.488	91
			002	Asig. Desarr y estímulo al desemp. Colectivo Ley 19.813	2.750	4.140	4.049	42
			003	Desempeño Individual	2.750	4.140	4.049	0
			004	Asignación de Mérito art. 30 Ley 19.378 y 19.607	16.940	7.600	7.558	42
			003	Remuneraciones Variables	11.940	0	0	4.823
			005	Trabajos Extraordinarios	5.000	7.600	7.558	597
			005	Comisiones de Servicio en el País	10.150	15.199	10.376	69
			001	Aguinaldo y Bonos	2.900	3.100	2.503	528
			001	Aguinaldos	1.300	1.500	1.431	102
			001	Aguinaldos Fiestas Patrias	1.600	1.600	1.072	3.674
			002	Aguinaldo de Navidad	800	600	498	3.674
			003	Bono de Escolaridad	6.000	11.049	7.375	450
			003	Bonos Especiales	6.000	11.049	7.375	7.214
			003	Bono Extraordinario Anual	450	450	0	945
			004	Bono adicional al Bono de Escolar.	20.000	252.979	245.765	6.269
			005	Otras Remuneraciones	0	31.500	30.555	6.269
			999	Suplencias y reemplazos	20.000	221.479	215.210	23.507
				Otras	20.000	221.479	215.210	543
22			999	Otras	183.324	375.138	351.631	543
			01	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	2.160	1.617	21
			001	Alimentos y Bebidas	0	2.160	1.617	21
			002	Para Personas	7.000	7.455	7.434	76
			002	Textiles Vestuario y Calzado	7.000	7.455	7.434	0
			003	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	12.800	13.800	13.724	76
			001	Combustibles y Lubricante	11.000	12.000	12.000	4.422
			003	Para Vehículos	1.800	1.800	1.724	36
			004	Para Calefacción	91.824	178.128	173.706	3.289
			001	Materiales de Uso o Consumo	5.000	8.725	8.689	920
			004	Materiales de Oficina	55.724	104.917	101.628	23
			005	Productos Farmacéuticos	20.000	34.107	33.187	88
			007	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.500	8.019	7.996	0
			009	Materiales y Útiles de Aseo	1.500	340	252	1
			010	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.800	1.360	1.360	28
			011	Materiales para mantenim. y reparación de inmuebles	3.000	1.590	1.589	37
			012		200	15.380	15.352	
			999	Rep. y Acc. Para mantenim. y reparac. de Vehículos	100	3.690	3.653	

CLASIFICADOR				DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	GASTOS DEVENGADOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)
SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG.					
			05	Servicios Básicos	28.900	31.900	30.989	911
			001	Electricidad	12.000	15.500	15.137	363
			002	Agua	4.400	4.390	3.946	444
			003	Gas	1.300	1.270	1.266	4
			004	Correo	200	30	18	12
			005	Telefonía Fija	3.000	2.810	2.733	77
			006	Telefonía Celular	8.000	7.900	7.889	11
			06	Mantenimiento y Reparaciones	13.300	24.850	17.412	7.438
			001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.000	9.619	3.445	6.174
			002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	5.000	12.719	11.547	1.172
			003	Mantenimiento y Reparación mobiliario y otros	2.000	1.400	1.313	87
			004	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficina	1.500	1.112	1.107	5
			007	Mantenimiento y Reparación de equipos informáticos	800	0	0	0
			001	Publicidad y Difusión	1.600	2.000	1.950	50
			002	Servicios de Publicidad	400	810	806	4
			007	Servicios de Impresión	1.200	1.190	1.144	46
			10	Servicios Generales	1.500	2.000	1.976	24

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado
"Piloto" en Bar Galería Aura
19.30 Horas

Inauguración del proyecto Fondart "Piloto, Galería Itinerante de Arquitectura". Con intervención especial de Sergio Mora-Díaz, Ongolmo 78. Entrada liberada.

20:00 horas

Manso Mambo Bodeguero. Festival con tres ambientes y música en vivo. Participarán Santa Fera, De Saloon, Moral Distraída, Los Miserales, entre muchos otros. \$12.000 general. Espacio Marina.

21:00 horas

Circuitos turísticos por el Cementerio General de Concepción. Un viaje por la historia de nuestra ciudad. \$5.000 general. Inscripciones al número +56962090729.



MONDOMAMBA INICIA SU TRAYECTO

Ex miembros de Niño Cohete liberan primer sencillo

Se trata del tema "Nido" en colaboración con Bronko Yotte, marcando así la nueva etapa de estos músicos locales.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde que se anunció hace un año atrás la disolución de la banda Niño Cohete, gatillada por la partida de su vocalista Pablo Álvarez, el resto de sus integrantes con-

tinuó trabajando de manera sistemática y sin llamar mucho la atención.

Esto hasta el lunes recién pasado cuando, bajo el nombre de Mandomamba, estrenaron el single "Nido" -en colaboración con el reconoci-



FOTO:GENTILEZA MONDOMAMBA

LA BANDA la integran Matías Pereira, Camilo Benavente, Joaquín Cárcamo y Cristian Dippel.

do músico Bronko Yotte-, a través de las principales plataformas de música digital. "En realidad hace como dos semanas abrimos redes, pero llevamos todo un año trabajando. Teníamos que seguir tocando", dijo Matías Pereira guitarrista del grupo.

Profundizando sobre esta unión y primera canción oficial, el músico señaló que "no tenemos vocalista fijo, pero nos dimos cuenta que lo que queríamos hacer era buscar la colaboración. Mandomamba es un proyecto que nace y busca hacer música 'exportable', en este sentido, la colaboración es esencial, ya que por una parte nos ayudaría a nosotros para aprender música nueva tanto como para expandir los horizontes de la banda, llegar a lugares y público nuevo. Y con lo avanzado que están hoy las tecnologías, esto se hace cada vez más fácil".

Palabras a las que completó que "le escribimos -a Bronko Yotte- y le enviamos las canciones que teníamos y todo fluyó muy bien. Le gustó lo que le mandamos, nos juntamos y conversamos al respecto. Fue súper bueno el trabajar con él, le dimos la libertad de hacer lo que quisiera con la letra de la canción. Fue un trabajo muy colaborativo".

Si bien esta nueva canción abre la puerta a seguir creando nuevos temas cada cierto tiempo, la banda se toma las cosas con calma, dejando que las cosas vayan fluyendo a medida que avanza el año.

"No hemos pensado en disco, creo que nuestro plan será sacar un single tras otro vía redes sociales, tratar de sonar en las radios, juntar

26 Marzo

Mandomamba liberó de manera oficial su primer tema "Nido", en colaboración con el experimentado músico Bronko Yotte.

una buena base de fans y armar un disco a finales de año o a principios del 2019, no estamos apurados en hacerlo. Sólo queremos terminar canciones, estamos trabajando con distintas colaboraciones, sacar temas instrumentales. Queremos que la gente también vea este lado nuestro, no necesitamos siempre de la voz para hacer música", explicó Pereira.

Lo mismo en el sentido de programar conciertos o alguna gira, ya que indicó que "eso surgirá a medida que vayamos teniendo más repertorio. Hay varias maquetas, pero creo que no serviría mucho si la gente no nos conoce, entonces cuando logremos más difusión creo que podremos tocar más en vivo".

Propuesta más completa

Aunque "Nido" sería como la partida oficial de Mandomamba, fue a comienzos de marzo que la banda fue invitada a participar en el montaje multidisciplinario "Llacolén", el cual se presentó durante tres días seguidos, de manera gratuita, en la sala principal del Teatro Biobío.

"Fue una experiencia bacán, no era algo que tenía-

mos planificado. Es más, siempre pensamos que Mandomamba se lanza con la liberación de 'Nido', pero nos apareció esta invitación sorpresivamente para musicalizar la obra 'Llacolén'. Aprendimos mucho, compartimos con dos grandes músicos, como Cuti Aste y Camilo Salinas, y nos dimos cuenta también que eso va con el espíritu de la banda, que es la colaboración. Entonces, se puede decir que de manera extraoficial nuestra primera colaboración fue con ellos", confesó el guitarrista.

Una de las cosas que llama la atención de este nuevo proyecto de los ex Niño Cohete, es de partida el nombre, el cual según el músico "lo importante de lo que queríamos expresar, es que para nosotros como banda los ritmos son súper importantes, queríamos que la gente moviera más el pie. Por lo tanto, tanto la propuesta estética como el nombre, tenían que ser súper *ad hoc* a esa idea. Creo que cuando se escucha nuestro nombre, la gente se imagina algo así como algo venido desde otro continente".

Lo otro interesante, y que va en esta misma senda, es la música que hacen, primeramente planteada como una propuesta instrumental. "En particular, me gusta mucho hacer este tipo de música, no soy muy amigo de las letras. Es algo en que queríamos explorar, al no haber un vocalista fijo o letras, tiene que ser un trabajo mucho más completo. Es más sencillo descansar en un vocalista".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Club Juan Silva brilló en Corrida Banco Estado

Una gran actuación cumplió el Club Juan Silva de Lota en la 5ª Versión de la Corrida Atlética Familiar Banco Estado, que tuvo su partida y meta en la Plaza Matías Cousiño de Lota Alto, recorriendo las principales calles. Joaquín Campos y Exequiel Poza fueron campeo-

nes de las categorías 14-17 y 10-13 años, respectivamente. Jorge Soto, logró bronce en 18-24, mientras Gabriel Muñoz y Alex Bustamante fueron plata y bronce en Todo Competidor. En damas, Francisca Carrillo fue oro en 18-24 años; En 14-17 años, Inés Carrillo fue plata y Valentina Brito, bronce.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

CDA y Old John's se estrenaron con derrotas

En la previa, ambos tenían duelos complicados en su debut en la máxima categoría de la Liga Nacional de Hockey Césped. El Deportivo Alemán debía enfrentar a Alumni, mientras que Old John's haría lo propio ante Cogs, los dos en condición de visitante. Y en la cancha, esas diferencias que se preveían se reflejaron en el marcador final.

En el caso del elenco inglés, perdió por 8-0. Su técnico, Ricardo Mora, más allá de lo malo del resultado prefiere rescatar las cosas positivas, considerando el potencial de su adversario y que también para sus dirigidas era el primer encuentro de la temporada.

"Pese a lo abultado y la diferencia en números, fue una muy buena experiencia para comenzar a crecer en la Liga. Las jugadoras volvieron súper motivadas para seguir trabajando. Enfrentamos a un gran club, que es protagonista en todas las categorías y en cada torneo que disputa", señaló Mora.

Al respecto, el entrenador agregó que "realmente se notó que ellos vienen trabajando duro y con un par de partidos amistosos, que le dan un ritmo previo. Para nosotros fue el primer encuentro de la temporada y se apreció igualmente en la intensidad que ambos mostramos en la cancha".

Sobre el trámite que tuvo el duelo, Mora comentó que "comenzó parejo, el primer cuarto nos ganaron 1-0, con un tanto desafortunado. El segundo también fue igualado, pero ya en el tercero y cuarto nos quedamos sin

Sus rivales en la segunda jornada

Tras el receso de Semana Santa, el CDA recibirá a Old Reds y Old John's visitará a Old Girls.

piernas e ideas, lo que el rival aprovechó para levantar cada vez más las líneas y no logramos encontrar el sistema para romper su planteamiento. Solo queda trabajar para mejorar en las próximas jornadas. El Clausura 2017 nos pasó algo parecido y luego levantamos el nivel".

Old John's volverá a la cancha el 8 de abril, para medirse en condición de visitante con Old Girls, en Santiago.

Duro revés

El Deportivo Alemán también sufrió una dura caída, 5-1 contra Alumni. Leandro Mantello, entrenador del elenco germano, indicó que "el trámite del partido no se condice con el marcador. Creo que físicamente no aguantamos el ritmo, ya que el primer cuarto terminamos a cero y con muchas más posibilidades de anotar nosotros, pero no aprovechamos. Luego, el cansancio se notó en varias jugadoras, a las que les tocó disputar dos encuentros, y se empezaron a hacer visibles los errores, lo que el rival aprovechó".

El CDA será en la próxima fecha, en la que recibirá a Old Reds el fin de semana del 7 y 8 de abril.

CLUB NÁUTICO SAN PEDRO FUE SEGUNDO EN REGIONAL DE CANOTAJE

Un nuevo podio para reforzar su calidad en aguas nacionales

En la localidad de Tucapel se desarrolló la competencia, que reunió a los mejores clubes del Bío Bío. En la ocasión, se sentaron las bases para la nueva Liga Zonal Sur.

FOTO:FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Otra clara muestra de su poderío, en este caso en las series más jóvenes, dio el canotaje sampedrino, que alcanzó el subtítulo del Campeonato Regional de Canotaje Trupán 2018.

La comuna de Tucapel se vistió de fiesta para recibir a las asociaciones de Laja, Santa Juana, Quillón, Carahue, Trupán y San Pedro de la Paz, en este nuevo encuentro preparatorio para los palistas de la zona.

Un evento de importancia pensando en los grandes desafíos que se avecinan, como son los clasificatorios al Sudamericano, Odesur y Panamericano. Fue en ese contexto que los clubes Náutico Bío Bío y Laguna Chica se consolidaron en la parte alta de la tabla de posiciones.

Podio y más

Clave para el subcampeonato del Club Náutico Bío Bío fue lo hecho por Sofía Correa, que se quedó con el oro en el K1 Escuela Peneca. A ella se sumaron Florencia Rivas, bronce en el K1 Escuela Pre Infantil; Lucas Muller, bronce en el K1 Escuela Penecas; y Sofía López, terce-

El Nacional a la vuelta de esquina

El 14 de abril se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Canotaje en Quillón.

ra en el K1 Escuela Penecas.

En la categoría Menores, Antonella Alarcón fue plata en el K1 Olímpico, mientras Felipe Solís y Matías Sierra se colgaron el oro en el K1 y C1 Olímpico, respectivamente.

Por su parte, en la división Cadetes, Antonia Millán fue plata en el K1 Olímpico, en tanto que Diego Manríquez fue bronce en el C1 Olímpico.

Finalmente, en dobles, la dupla Solís-Zúñiga consiguió la plata en K2 Olímpico, mientras que la de Manríquez-Flores y Millán-Alarcón lograron oro en el C2 y K2 Olímpico. A ellos se sumaron Ortega-Zúñiga con plata en Catamarán, e Inostroza-Solís en el K2 Cadetes Varones.

Rendimiento que fue valorado por el técnico del club, Gualberto Mesa. "Estamos haciendo un muy

buen trabajo con los deportistas más noveles. Estamos conscientes que la base no se puede descuidar, si no trabajamos con ellos después, no tendremos nada en las categorías de más arriba", aseguró.

El profesional cubano resaltó, además, la labor que se está haciendo con los demás técnicos de la Región y que pronto tendrá resultados con una liga del sur de Chile. "Desde este año, la competencia en Trupán es parte del circuito regional oficial, que continuará el 21 de abril en Lautaro. Estamos coordinándonos con los clubes de la Novena Región, con quienes estamos visualizando y formando una Liga Zona Sur, incorporando también a Valdivia, Castro y Chiloé. De esta manera, fortalecemos el circuito nacional, sobre todo en edades formativas donde se debe subir el nivel ayudando a los chicos", dijo.

"Ya estamos visualizando a los chicos nacidos en 2006 y 2007 que tenemos, viendo qué nivel exhiben, proyectándolos para el próximo selectivo Mundial y perfilándolos para el nuevo ciclo olímpico", cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

publique
AQUÍ

Cochrane 1102
CONCEPCIÓN
www.diarioconcepcion.cl
Fono: 2232200

El domingo en El Morro

Vial recibirá este domingo, desde las 11.30 horas, a Lota Schwager en El Morro. La entrada tendrá un valor de 2 mil pesos.

Lo único claro es que parten el 8 de abril. Al menos, eso dice en las bases que recibió Fernández Vial, donde ni siquiera aparecen los nombres de los equipos participantes. La Anfp debía definir el martes con cuántos equipos se disputaría la Segunda División y oficializar el calendario. Nada de eso ocurrió. "Es imposible planificarse si no sabemos adónde viajaremos el primer mes o cuántas veces jugamos de local. Necesitamos esa claridad", comentó el dirigente aurinegro Felipe Sáez.

El gerente de la Sociedad Anónima vialina explicó que "en los Consejos de Presidentes, donde se define qué pasa con Vial y la Segunda, no estamos invitados. Siempre dicen que después me van a llamar, pero ahora (ayer por la tarde) todavía no me contactan por lo del martes. La prensa que está allá sabe más que uno. Nos entregaron un documento donde dice que el sistema de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Segunda División en el aire: los dramas de Vial para planificarse

torneo es todos contra todos en dos ruedas y después los cinco de arriba pelean por subir, y los cinco de abajo por no bajar. De ahí, intuimos que serán diez equipos, aunque aun no confirman a Vallenar".

Y no es el único tema pendiente. "No hubo quórum para oficializar el ingreso de Vial y General Velásquez, aunque hace tiempo entregamos toda la documentación solicitada. Ese papel que nos acredita en

Segunda es importante para regularizar los contratos. Tampoco tenemos claridad aun con el tema del técnico (Esteban Fuertes). Se pidieron unos antecedentes extras. Averiguamos y es algo que nunca se ha-

bía solicitado, pero igual los conseguimos y fueron entregados. Es posible que le hagan algún examen de conocimientos extra. No lo sé, pero falta poco para que empiece el torneo y son cosas que necesitas saber".

Partido amistoso

Vial viajó ayer a cancha de Deportes Lota y lo derrotó por 6-0, con tres tantos del paraguayo Arnaldo Castillo.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por robo, cheques N°381 al 405, Cuenta Corriente N°01-031-006280-0 del Banco Falabella, Quedan Nulos por aviso Correspondiente.

CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de Campos Deportivos Llacolén S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día lunes 2 de Abril del 2018 a las 20.00 hrs, en Primera Citación, en su sede social ubicada en San Pedro de la Paz, Avda., Pedro Aguirre Cerda N° 781, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1.- Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2017, del Balance General y del Informe de los Auditores Externos;
- 2.- Aprobación de la memoria;
- 3.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;
- 4.- Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad para avisos año 2019;
- 5.- En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Podrán participar en la Junta arriba convocada sólo los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 23 de Marzo del 2018.

Por oficio circular N° 328 del 3 de Febrero de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se eximió a la Sociedad de enviar Memoria y Balance a todos los accionistas.

El Presidente

EL DIRECTORIO DE la Corporación Regional de Oncología Bío-Bío, Hogar los Boldos, cita Asamblea General del Voluntariado para el lunes 16 de abril a las 16.00 horas en Aníbal Pinto 153, Concepción.

31 MARZO
23 HRS.

FABULOSA FIESTA

CON LOS GENIOS DEL DUB
TRIBUTA A LOS FABULOSOS CADILLACS

FIESTA MC SOCIOS GRATIS
06 DE ABRIL

FIESTA 80'S CON RODOLFO ROTH
07 DE ABRIL

NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE RAPHAEL
11 DE ABRIL

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Gladys

EL TIEMPO

HOY  **10/22**

VIERNES  9/23 SÁBADO  9/20 DOMINGO  8/19

LOS ANGELES  11/27

RANCAGUA  10/31

TALCA  12/28

SANTIAGO  11/32

CHILLÁN  10/27

ANGOL  9/20

TEMUCO  9/18

P. MONTT  7/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



VIVE GRANDES EXPERIENCIAS

Variedad, Seguridad y Diversión

▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol



TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Ahumada
• Anibal Pinto 402

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

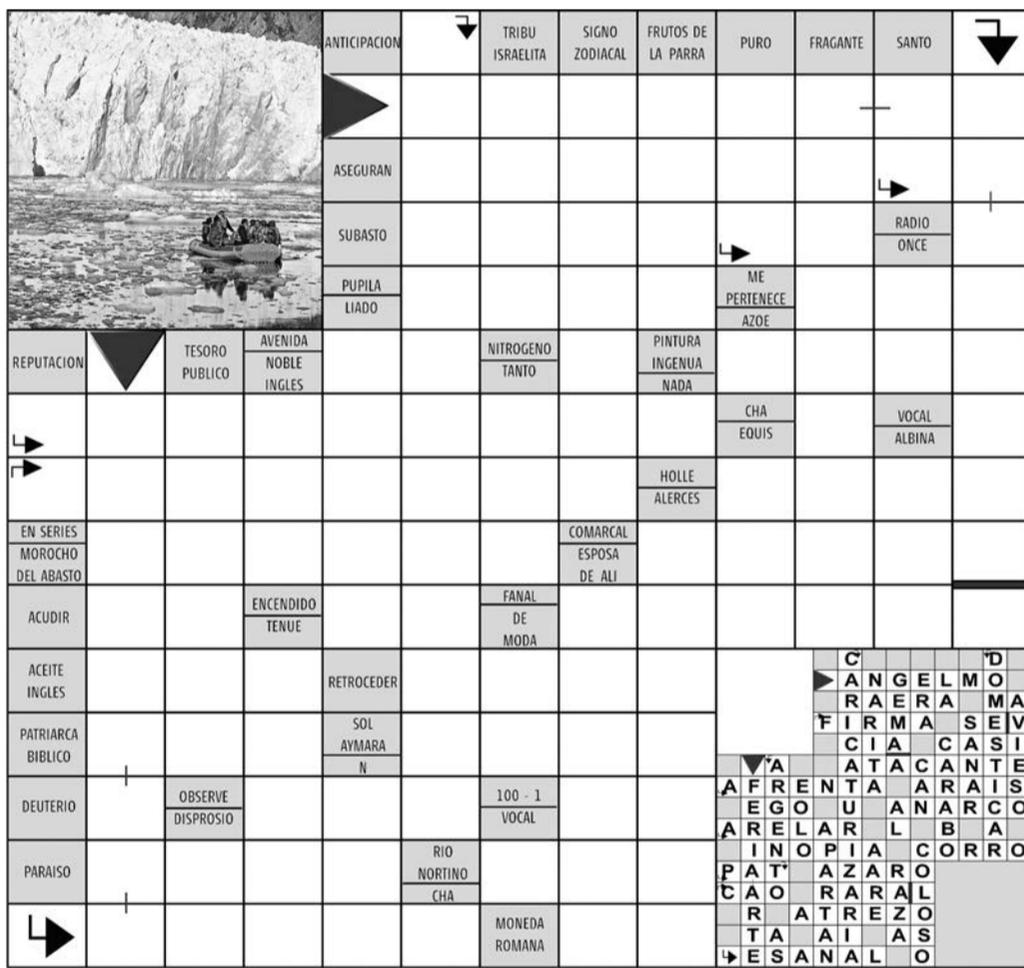
CHIGUAYANTE

Ahumada
• Santa Elena 389

TALCAHUANO

Portus
• Las Lilas 16, Los Cóndores

PUZZLE



ANTICIPACION, TRIBU ISRAELITA, SIGNO ZODIACAL, FRUTOS DE LA PARRA, PURO, FRAGRANTE, SANTO, ASEGURAN, SUBASTO, PUPILA LIADO, REPUTACION, TESORO PUBLICO, AVENIDA NOBLE INGLES, NITROGENO TANTO, PINTURA INGENUA NADA, ME PERTENECE AZOE, CHA EQUIS, VOCAL ALBINA, EN SERIES MOROCHO DEL ABASTO, ACUDIR, ENCENDIDO TENUE, FANAL DE MODA, ACEITE INGLES, RETROCEDER, SOL AYMARANA, PATRIARCA BIBLICO, DEUTERIO, OBSERVE DISPROSIO, 100 - 1 VOCAL, PARAISO, RIO NORTINO CHA, MONEDA ROMANA

SUDOKUS

FÁCIL

3	8				7	4	
	9		1	5	2	3	
		2	4		9	6	
4	2	9		5	7	1	
5	3			4	6		
8	1		3	9	5	4	
1	4	8	5	6	2	9	
2	7	5	4	9			
	6			8	1	4	2

DIFÍCIL

7				1			
				4		5	7
			6		1		
							3
	5			2	6	8	
	4	3		1	5		
		9					
8		7					1
	6		4			7	8

\$1.400.000
PRECIO NORMAL \$1.620.000



CASA MANAR 40 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Piso sobre pilotes, puerta entrada oregón, impregnación contra termitas forro exterior

\$1.560.000
PRECIO NORMAL \$1.770.000



CASA ARAUCO 58 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Vigas a la vista en living comedor, impregnación contra termitas forro exterior

\$4.290.000
PRECIO NORMAL \$4.650.000



CASA SAKURA 74 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Impregnación contra termitas forro exterior, puerta exterior pino oregón

LLÁMENOS 22399 6550 - 22399 6592

9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS
VALIDO DEL 15 MARZO AL 15 DE ABRIL 2018 CON ABONO MINIMO DEL 50%

WWW.CASASLOSROBLES.COM

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA



**LUNES Y JUEVES
EN MEDICAMENTOS**

20 %
dcto.

Hasta el 30 de abril
Oferta exclusiva para socios del 

Inscríbete en el mesón o en www.cruzverde.cl

La Farmacia
de los Precios Bajos

Cruz Verde



PROMOCIÓN APLICA SÓLO A COMPRAS DE MEDICAMENTOS EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES, INSCRITOS Y QUE REGISTREN SU COMPRA A TRAVÉS DEL CLUB FIDELIZACIÓN CRUZ VERDE, CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. MÁXIMO 4 UNIDADES DIARIAS Y/O POR BOLETA DEL MISMO PRODUCTO Y SUJETO A RESTRICCIONES SANITARIAS EN LA DISPENSACIÓN. PROMOCIONES NO ACUMULABLES A OTRAS OFERTAS, PROMOCIONES, CONVENIOS Y/O DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN DIARIA Y CON STOCK DISPONIBLE Y CONSULTABLE PREVIAMENTE EN TERMINALES DE AUTOCONSULTA EN CADA LOCAL. SE EXCLUYEN VACUNAS, MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS, INMUNOLÓGICOS, MEDICINA REPRODUCTIVA, MEDICINA VETERINARIA Y/O CUALQUIER OTRO PRODUCTO COMERCIALIZADO POR EL CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CESFAR O SIMILARES. INFORMATE DE PRODUCTOS ADHERIDOS, EXCLUSIONES Y OTRAS CONDICIONES EN BASES LEGALES PROTOCOLIZADAS EN NOTARÍA DE SANTIAGO DE FRANCISCO JAVIER LEIVA C. Y EN WWW.CRUIZVERDE.CL. NO SE AUTOMEDIQUE, CONSULTE A SU MÉDICO Y SOLICITE ORIENTACIÓN DE SU QUÍMICO FARMACÉUTICO. VIGENCIA HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2018.